

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.07-G-IJ- 0004471
MARIA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 00-G-IJ-0005431 del 5 de octubre del 2000 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de septiembre del 2003, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **QUALIPLASTIC C. LTDA.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil el 13 de julio de 1970, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de julio de 1970;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Lcdo. Héctor Morán Triana, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-9814 de 18 de agosto de 1998; ADM-0649 de 27 de diciembre del 2006 y ADM-07106 del 25 de abril del 2007;

RESUELVE

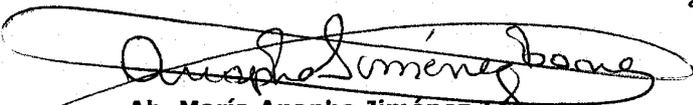
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del señor Lcdo. Héctor Morán Triana al señor Ing. Jorge Alberto Enderica Velásquez para el cargo de Liquidador de la compañía **QUALIPLASTIC C. LTDA.** "en liquidación", y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

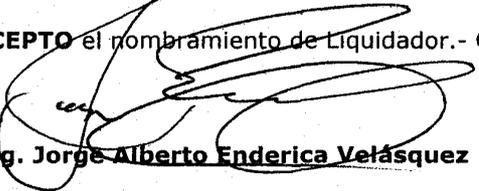
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

10 JUL 2007

GEM/Anita
Exp. No. 22247
Trámite No. 20642

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 13 JUL 2007


Ing. Jorge Alberto Enderica Velásquez

NUMERO DE REPERTORIO: 37.488
FECHA DE REPERTORIO: 30/jul/2007
HORA DE REPERTORIO: 15:14

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta de Julio del dos mil siete, queda inscrita la Resolución N° 07-G-IJ-0004471, dictada el 10 de julio del 2007, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), **Ab. Maria Anapha Jiménez Torres**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **QUALIPLASTIC C. LTDA."EN LIQUIDACION"**, a favor de **JORGE ALBERTO ENDERICA VELASQUEZ**, a foja **85.328**, Registro Mercantil número **15.327.-**

ORDEN: 37488



S

REVISADO POR:

